

DÓLMENES DEL MONTE AREO, CARREÑO. CAMPAÑAS ARQUEOLÓGICAS DE 1991 A 1994

Miguel Angel de Blas Cortina

I.

En 1801 González Posada, historiador local de Candás, remitía a la Real Academia de la Historia su informe sobre el concejo de Carreño con destino al *Diccionario Geográfico-Histórico de Asturias*, el ambicioso e incumplido proyecto de Martínez Marina. En dicho informe se anotaba la presencia en el área de San Pedro y San Pablo, en el Monte Areo, de algunas "*mámmulas o tetones que se podrían conjeturar sepulcros*", que González Posada creía de época romana. En 1806 da noticia de estas observaciones a Jovellanos, quien le responde desde su confinamiento mallorquín de Bellver aceptando la interpretación funeraria de aquellos montículos, modo sepulcral "*tan común en otros países*".

Los túmulos de Monte Areo permanecieron desconocidos, pese a la precocidad de su localización, hasta nuestros días. Será M. Busto (1984, 51-53) quien recupere la cita antigua y quien gracias a las indicaciones de algunos paisanos señale la existencia de tres túmulos en la zona de San Pablo, en la parroquia de Guimarán. Si la tradición oral cuenta que a principios de este siglo eran bien visibles los túmulos, lo cierto es que en las últimas décadas el paulatino abandono del Monte había permitido el crecimiento de un abigarrado monte bajo que lo hacía casi inaccesible. Hubo que esperar a incendios recientes para que fueran posibles el recorrido de la sierra y su exploración arqueológica.

La noticia, en 1989, de que en el Monte se proyectaba acometer la concentración parcelaria hizo que avisáramos de los riesgos arqueológicos a la Consejería de Cultura. De posteriores consultas nació el acuerdo entre aquella Consejería, la de Agricultura y el Ayuntamiento de Carreño, sustanciado en una primera fase de prospección efectuada por J. Camino Mayor. La fase exploratoria nos permitió conocer la entidad, inesperada por su amplitud, de lo existente, además de su localización cartográfica y oportuno balizamiento. Esta primera intervención trataba de evitar que los espacios arqueológicos sufrieran con las obras debidas a la nueva red de pistas y caminos, y con las previsibles roturaciones.

Para una segunda fase, a partir de 1991, se reservó la valoración científica de lo catalogado a través de las imprescindibles excavaciones arqueológicas. Como resultado del proyecto son ya cuatro las campañas realizadas, centrándose en los volúmenes tumulares identi-

ficados como MA VI, MA XV, MA XVI, y en los problemáticos MA XVII y MA XV b. El sostén material de las mismas corrió a cargo de la Consejería de Cultura del Principado de Asturias y también del meritorio concurso del Ayuntamiento de Carreño, encabezado por su alcalde, D. José Luis Fernández Vega.

II. LA ESTACIÓN TUMULAR: ENTIDAD Y DISTRIBUCIÓN

El Monte Areo se erige como el accidente orográfico más acusado de la región costera de Peñas. Esa notabilidad, de bisagra entre el ámbito litoral y la Depresión Central, radica en la distinción de una sierra de proporciones modestas, extendida en dirección SO-NE entre el río Tabaza y la ría de Aboño al O. de Gijón. Es una sierra con dos niveles de arrasamiento, de génesis marina y altitudes de 264 m. y 182 m., respectivamente, labradas en cuarcitas del Ordovícico Inferior. Será esa roca, aflorando en los flancos de la sierra, la que proporcione la materia prima para los megalitos.

Genéricamente el espacio serrano alcanza unos 7 km. por una anchura máxima de 1 km. Pese a su discreta elevación, la acusada pendiente de las laderas que salván alturas de 175 m. al N. y 200 m. al S, acentúa su presencia en el paisaje. También resalta su particular morfología: dos grandes superficies aplanadas unidas por una larga cuesta.

La exploración sistemática de 1990 aportó unos resultados sorprendentes: no se había imaginado esta concentración monumental en un espacio tan a la vista en el ámbito más densamente poblado de Asturias. En principio, lo catalogado asciende a una treintena de probables túmulos: de algún otro, destruido tiempo atrás, pudo recuperarse la noticia de su primitiva ubicación (fig. 1).

La brevedad de este informe impide el detalle sobre la singular distribución de los túmulos; sin embargo, debe quedar en evidencia la elección de los enclaves horizontales y su casi exclusivo reparto sobre los escalones señalados: son 13 los lugares identificados en la llanada superior y 19 los que se distribuyen entre las cotas de 150 y 200 m. Las dos grandes áreas tumulares se reconocen en torno a los sectores de El Llano y de Les Huelgues de San Pablo; en ambas se observan agrupaciones menores de dos o tres túmulos que nos animaron a hablar de un cierto *orden monumental* (de Blas, 1993). En ambas áreas se centraron las cuatro campañas de excavaciones que aquí se refieren.

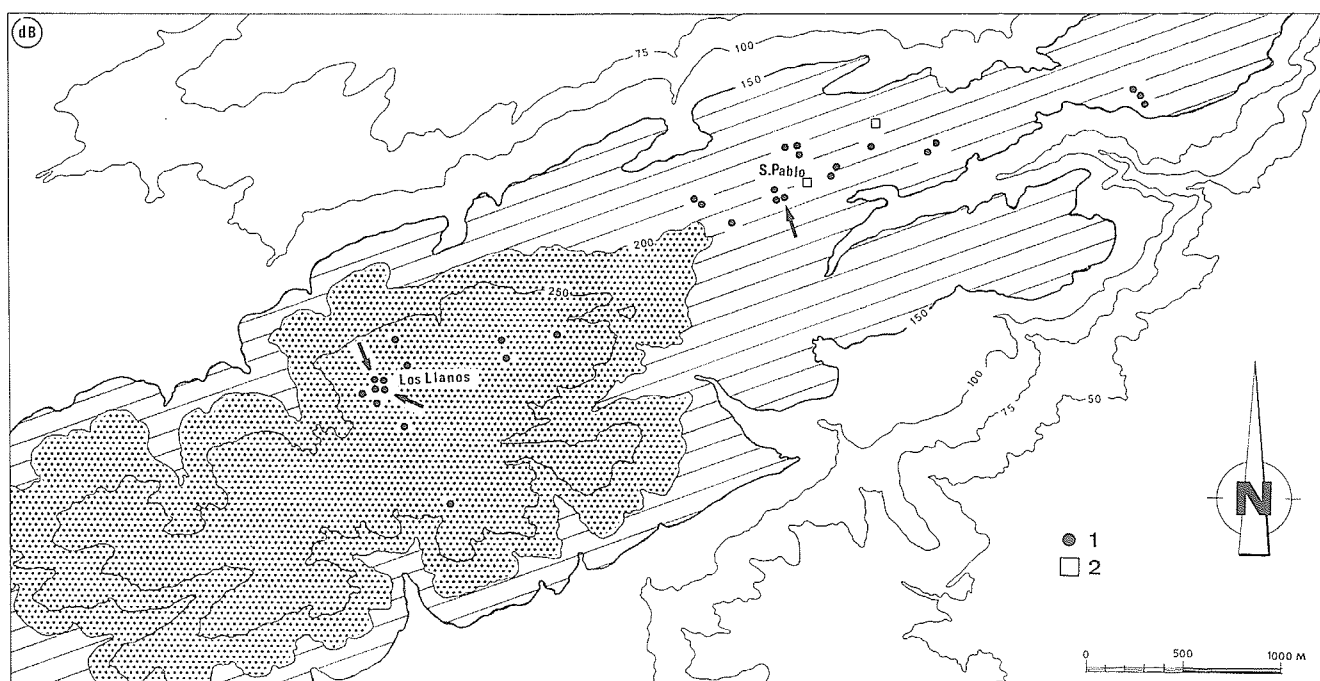


Fig. 1.—Mapa general de la estación de Monte Areo. Las flechas señalan los monumentos excavados

III. LAS ARQUITECTURAS EXCAVADAS

1. Túmulo MA VI (Área de San Pablo) (fig. 2 y 3)

Uno de los subgrupos de este área reúne los monumentos IV, V y VI. Este último, el más oriental de los tres, ofrece un acusado montículo artificial, de planta circular y diámetro E-O de unos 20 m. y una altura de 1,90 a 2,00 m. en su sector central. Los sempiternos saqueos apenas eran perceptibles, limitados a la cumbre del túmulo, encima de la cobertera de la cámara pétreo. Esta circunstancia permitió a los violadores localizar con escasos destrozos el punto de franqueo a la cámara entre su techo y el ortostato del costado E.; este azar, en definitiva, evitó maniobras mayores, redundando en la espléndida conservación del conjunto del monumento.

Una primera constatación de los trabajos establece sin dudas que el túmulo recubría a la cámara haciéndola subterránea y aislada del exterior; invisible, en todo caso, para sus contemporáneos.

Sobre una superficie construida próxima a los 314 m², incidieron las excavaciones en la disección diametral (E-O) del túmulo, con testigos intermedios, en un registro de 20 m. de largo por 2 de ancho. Un corte radial sobre el costado N. y varias cuadrículas en el entorno cameral, completaron un volumen de trabajo considerable y suficiente para la comprensión del modelo arquitectónico.

En síntesis, se pudo observar como el túmulo fue edificado de forma esmerada distinguiéndose varias fases genéricas: A), un probable anillo pseudoperiférico de bloques de piedra; B), una primera capa de sedimento sobre el horizonte constructivo original; C), una primera capa de bloques de piedra; D), una potente capa de sedimento; E) una segunda capa de piedras, y F), sedimento de cubrición final del túmulo.

La potencia de esta estructura supera en el entorno de la cámara los 2 m. Su cobertura superior, el señalado tramo F, no deja de plantear inseguridades. En una primera anotación nos pareció debida a la sedimentación posterior al megalito, de modo que su imagen externa original fuera la correspondiente a la capa pétreo segunda (E). Hay,

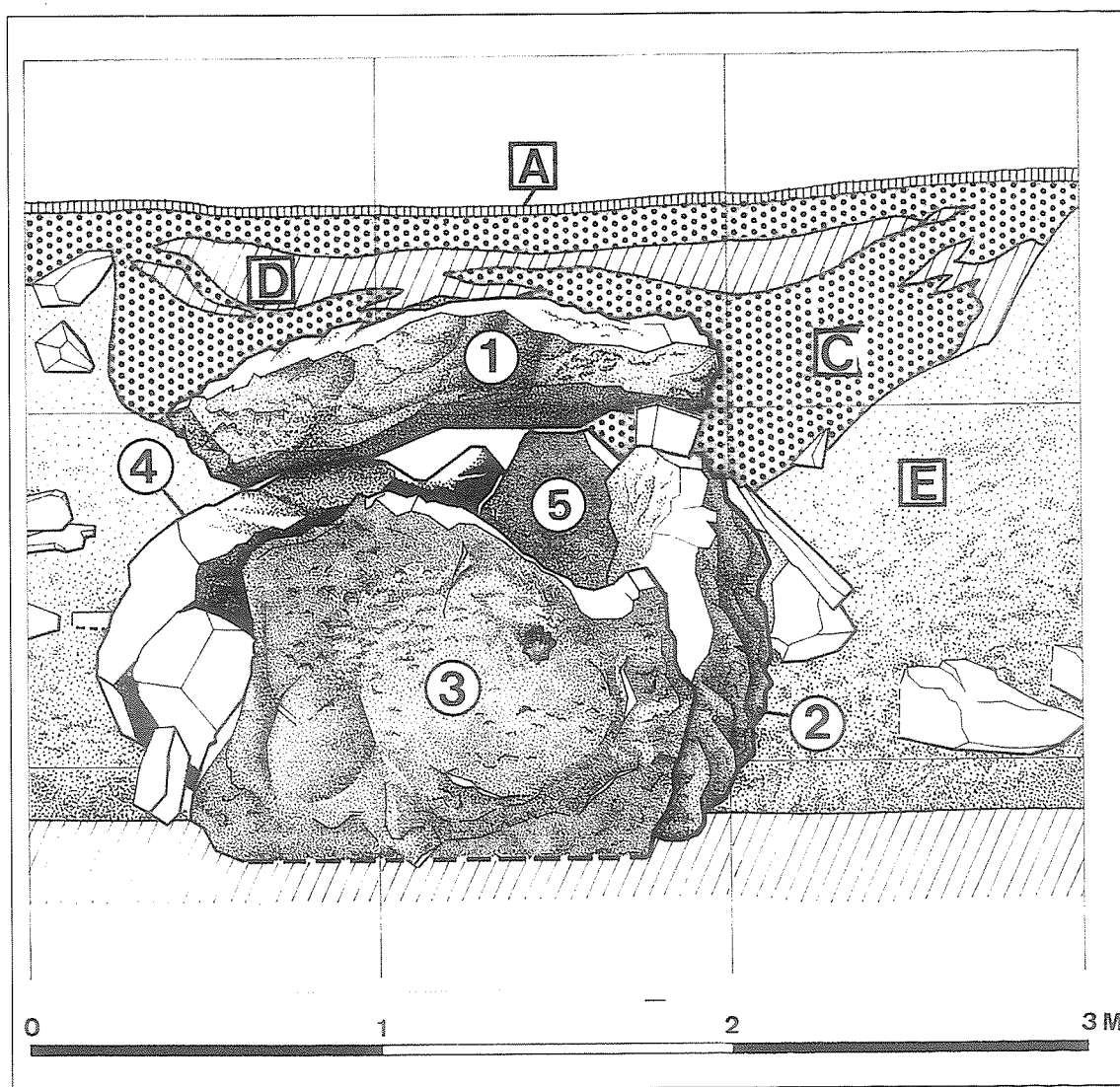


Fig. 2.—Alzado de la cámara de MA VI (Area de San Pablo)

por el contrario, argumentos que perfilan firmemente la probabilidad de que una capa de tierra sellara la arquitectura; entre otros, el que en algunos sectores del monumento las tierras referidas procedan del *solum* sobre el que fue edificado. La potencia de esa capa sugiere la extracción de tierras en las inmediaciones del dolmen mediante hoyos o zanjás, hoy imperceptibles, evitando el costo en tiempo y esfuerzo de un transporte desde lugares alejados.

Todo ese dispositivo encerraba, ocultándola, una cámara de tipo sencillo, una verdadera caja de piedra con un único ortostato por lado (el mayor de 1,80 m. de largo), generando su planta cuadrangular una superficie de unos 1,90 m², que con una altura interior media de 1-1,20 m. arroja una capacidad del recinto sepulcral próxima a 2 m³. La cobertera es monolítica, ligeramente desplazada de modo que en el ángulo NO. del sepulcro se libera una oquedad

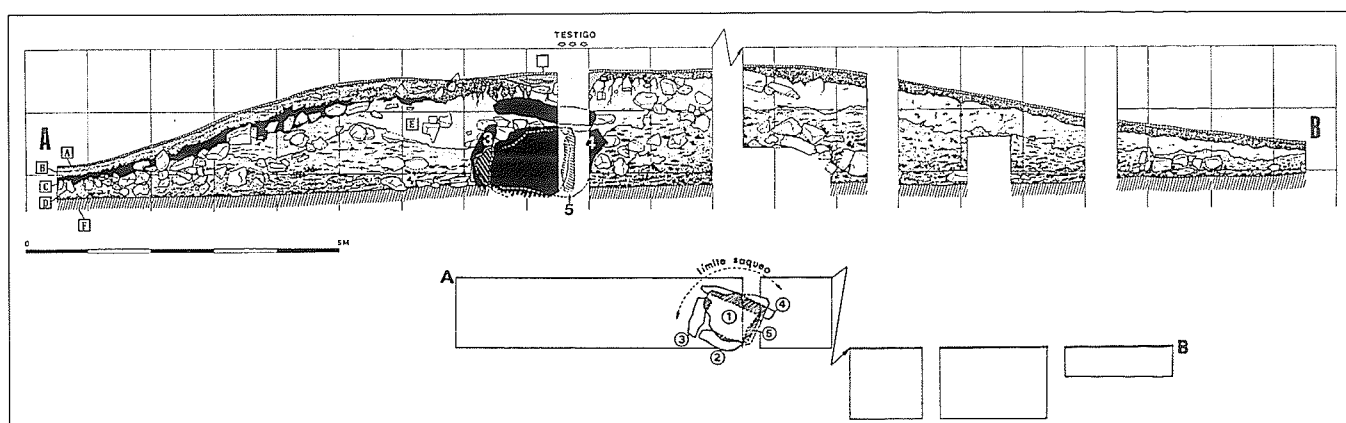


Fig. 3.—Sección diametral de MA VI con la indicación de su correspondencia con los sectores excavados

que a su vez se conjuga con una disminución en altura del ortostato E. Determinan ambas circunstancias una oquedad por la que se puede acceder al interior de la tumba. Tal oquedad debería ir complementada por un pozo o hueco que hiciera asequible el orificio a través del túmulo. El que precisamente ahí se centrara el saqueo excluye cualquier conclusión definitiva. De otro modo, la única forma de llegar a la cámara sería mediante la elevación de la cobertera y la reconstrucción ulterior de la cumbre del montículo. En todo caso, tales consideraciones parten del *prejuicio de la utilización múltiple del dolmen, uso diacrónico que tal vez nunca haya tenido lugar en este MA VI*.

El propio proceso constructivo elimina la posibilidad de ingreso a la cámara lateralmente. El entorno de aquella se conservaba inalterado, envuelta por una masa de bloques acumulados que en parte la fortalecen y aíslan del resto del túmulo. La disección de la arquitectura tanto en el costado W., como en su opuesto, probó este sistema, de modo que la obra de la cámara, una vez encajados los ortostatos en el solum, se siguió por el envolvimiento de esta con un pequeño tumulillo de bloques (algunos aparecían paralelos, en su lado mayor, a los ortostatos, denotando una cuidadosa construcción); posteriormente seguiría la edificación del verdadero gran túmulo. La segunda capa de sedimento bien pudo servir como plano inclinado por el que fuera arrastrada la lastra cobertera hasta la cúspide de los ortostatos; una vez ubicada se sellaría con la capa pétreo última y el sedimento de cubrición.

2. Túmulo MA XV (Área de El Llano) (fig. 4 y 5)

La cerrada vegetación en este lugar del plano superior del Monte Areo permitía observar el afloramiento de tres

bloques de piedra en lo que se adivinaba un resalte del terreno. A una cota algo menor y sobre la sutil topografía había un gran bloque en parte tumbado, en parte soterrado. Era este el aspecto inicial de lo que después se vió era un dolmen de corredor, *rara avis* megalítica en el espacio cantábrico.

Lo excavado en 1992 y 1994 alcanzó una extensión de 137 m², sobre una superficie total para el túmulo de planta circular, aunque deformado en su periferia N. NE, de unos 340 m² (tenía el monumento un diámetro máximo de 22 m. sobre el eje N-S). Sobre algo más del 40% del total del monumento se produjo la disección detallada de la arquitectura, partiendo de un corte diametral de referencia sobre el eje SO-NE (orientado a 55° con respecto al N. magnético de 1992). Otras áreas de análisis se extendieron sobre el radio mediante entre el área cameral y el borde SE del túmulo y sectores de excavación de cierta amplitud en los cuadrantes S y E, reconociendo con toda precisión la estructura del túmulo y la naturaleza de la cámara y sus accesos; por último, además de sondeos menores de control y comprobación, un sector de 9x1 m. reveló la deformación tumular en el sector NE.

Como resultado se pudo establecer con toda seguridad el oportuno aprovechamiento de un resalte natural del terreno. En efecto, el megalito fue construido sobre un *criptorrelieve de alteración*, una forma proveniente de los procesos de arrasamiento en la planicie del monte. El aprovechamiento de ese volumen natural provoca, internamente, la asimetría del túmulo que alcanza su mayor elaboración y desarrollo en su sector S., mientras que en el opuesto una más liviana estructura tumular recubre al relieve fósil.

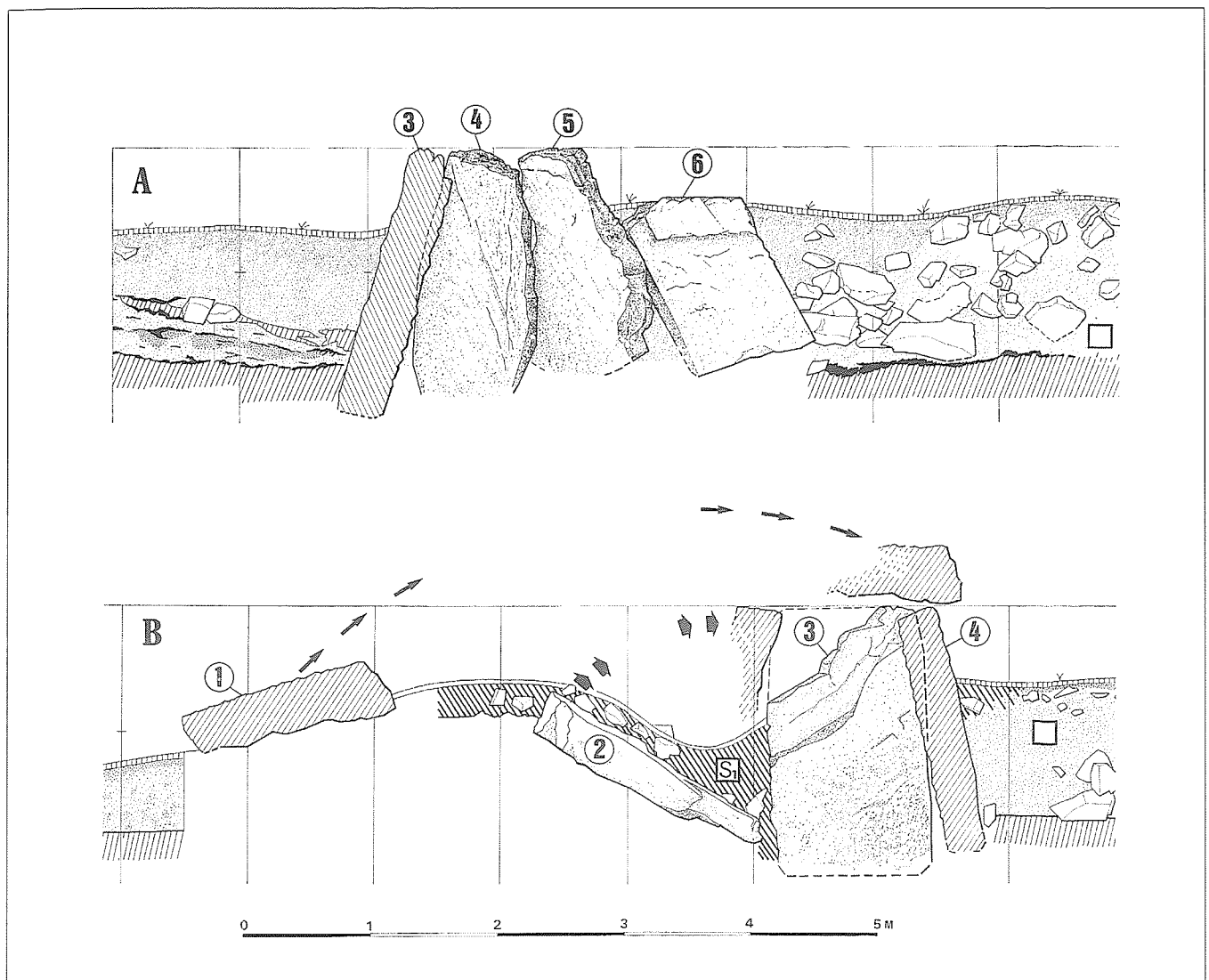


Fig. 4.—Alzados del dólmen MA XV: A, el ortostato 6 corresponde al vestíbulo; B, posiciones desplazadas de un ortostato (2) y de la cobertera (1). Las flechas indican el trayecto seguido en la reinstalación de los bloques en sus posiciones originales.

El dispositivo general del montículo artificial mantiene fórmulas próximas a las vistas en MA VI, recurriendo igualmente al empleo alternado de capas de sedimento y de bloques de piedra. En esencia, el túmulo se estructuraba en torno a la cámara con una primera masa de bloques, desigual, envuelta por la posterior masa de un sedimento amarronado, limoso, que queda protegido por la

coraza externa de bloques de piedra que conferían al megalito su imagen externa.

La novedad reside en el dispositivo cameral: la aparición *in situ* de un nuevo ortostato contiguo y con una ligera inflexión con respecto al alineamiento de los que en su cúspide eran ya visibles, y de menor altura, puso de manifiesto la presencia de un corredor corto unido a la cá-

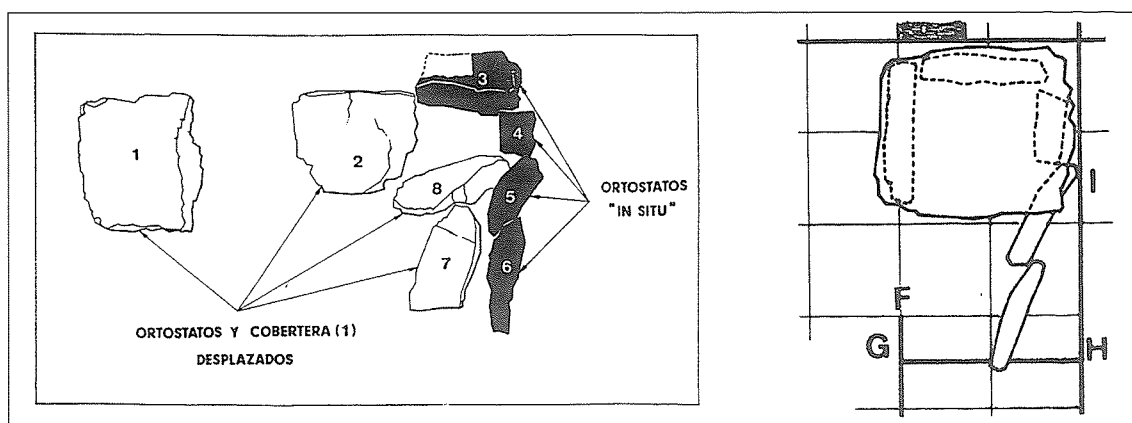


Fig. 5.—MA XV. Elementos in situ y removidos de la cámara con vestíbulo (a la izquierda) y restitución parcial de la misma (a la derecha)

mara en su lateral S. SE. En el sector SW se pudo establecer así mismo la ubicación primitiva del gran bloque caído, mientras que una lastra cuadrangular y gruesa desplazada al SW era la pieza de techado. Otro gran bloque en el fondo de la cámara correspondía a un nuevo ortostato, probablemente perteneciente al costado S. del sepulcro. Toda esta información permitió establecer el procedimiento de uno de los saqueos del megalito causante de su desfiguración. Los violadores socavaron el exterior SW y, en parte, S. de la cámara, después, probablemente con un tiro animal, arrastraron la cobertera que en su desplazamiento hacia el SW removió un gran ortostato haciéndolo girar sobre su base hacia el exterior.

La precisión en la lectura de estos hechos nos llevó posteriormente a reubicar con seguridad el ortostato que cerraba la cámara y a colocar en su lugar la cobertera. Tales trabajos fueron posibles gracias a los medios materiales (camión grúa, excavadora-tractor) y humanos aportados con generosidad por el Ayuntamiento de Carreño.

Se trata, en resumen, de un dólmen de cámara de tendencia trapezoidal y un corredor corto de un sólo tramo, un modelo que se puede también calificar de *dólmen con vestíbulo*, siguiendo la terminología utilizada en otros lugares para cámaras similares (Clottes, 1977, 330).

Aún cuando la violación del dólmen afectó al área del corredor, la proximidad inalterada sobre su eje del cuerpo tumular con la coraza intacta y encajada, nos permite asegurar que el acceso al referido vestíbulo se practicaba mediante un corto hueco en rampa, tal vez una trinchera que podía ser cerrada con relativa facilidad tras el depósito en la cámara de los cadáveres.

3. Túmulo MA XVI

A una treintena de metros al O. NO de MA XV, pasaba inadvertido bajo una cubierta de maleza con ericáceas de más de 3 m. de altura. Tras una costosa limpieza se hizo visible un túmulo subcircular de unos 150 m² de planta sobre el que descansaba excéntricamente una gran laja de cuarcita, mientras que de una trinchera emergían las crestas de algunos bloques de la misma roca. La excavación, sobre sectores que sumaron 95 m², estableció una interesante historia de dos saqueos diferentes, de los que el primero siguió el sistema de arrastre de la cobertera descrito en MA XV (y tal vez de la misma autoría).

El modelo tumular interpretado reproduce también fórmulas constructivas precisas: aprovechamiento de otro *criptorrelieve* como base de la arquitectura, cierre superior con una coraza de bloques, masa de sedimento en un único episodio y delimitación global de la estructura con un tenue anillo periférico a base de piedras acumuladas. El recinto sepulcral conservaba sólo una parte de sus elementos in situ; no obstante parece segura su tipología cuadrangular, cerrada, de ortostatos de poca altura y gran grosor, el necesario para soportar la voluminosa y pesada laja de techado, precisamente la gran lastra que antes señalábamos.

4. Los espacios MA XV b y MA XVI

La brevedad nos obliga a la sumaria consideración de lo que calificamos como "espacios" a causa de su ambigua filiación. El primero, inmediato al N. de MA XV con

el que contacta, es un volumen bajo y en casquete de esfera. Una pequeña zanja en su centro alinea algunos bloques medianos de cuarcita. En realidad la excavación probó que responde a otro núcleo de roca sana bajo una masa de alteración, pero sin el concreto aprovechamiento monumental descrito en los megalitos XV y XVI. Por su parte, MA XVI sufrió tales remociones, en particular por una gran zanja de deslinde de fincas que lo atraviesa diametralmente, que pese al atento análisis practicado se nos ofrece como un elemento enigmático, aunque su origen en un criptorrelieve es también oscuro.

IV. LA NATURALEZA DE LAS OFRENDAS FÚNEBRES (fig. 6)

Tanto por número, variedad y calidades material y técnica, representan los ajuares un conjunto excepcional en el megalitismo de Asturias, hasta ahora de una parquedad extrema a este respecto. Como suele ocurrir con monumentos claramente visibles a lo largo de milenios, la historia de indagaciones y búsquedas intemporales hace de sus cámaras un espacio revuelto y a menudo vacío. El análisis de la distribución de los hallazgos (en el plano y en la matriz que los envuelve) en el conjunto de los monumentos, junto con las propias características de los mismos es, sin embargo, muy ilustrativo.

En MAXV sobre un total de 137 m² excavados se limitan los hallazgos a sólo 10 m², y dentro de estos las cuadrículas 13 AW, al exterior del costado E de la cámara, y la 10 BW, al SE del corredor o vestíbulo acogían el 35% de los mismos. Los niveles de los hallazgos corresponden a menudo a una matriz térrea oscura con limos provenientes del solum y materia orgánica, justamente un sedimento análogo al del fondo de la cámara. El área de hallazgos dibuja además una superficie elíptica cuyo eje mayor coincide con el correspondiente al de la cámara funeraria y su vestíbulo. Se trata, en fin, de objetos provenientes de la cámara y del corredor y expulsados de sus posiciones originales durante los saqueos del megalito.

Fuera del ámbito señalado no hay hallazgos, salvo alguna lasca de cuarcita vinculada a las tierras empleadas en la construcción del túmulo y no al uso del monumento. Lo que calificamos de hallazgos son materiales de calidad: instrumentos, armas o elementos de adorno. Se trata, en fin, de verdaderas ofrendas funerarias que aquí sorprenden por su número y heterogeneidad: 20 láminas o fragmentos laminares de sílex de buena calidad, y en general de tamaños estimables (algunas de hasta 13 cms. de longitud); 4 geométricos (trapecio asimétrico corto, trapecio rec-

tángulo y truncadura con lado oblicuo a la izquierda retocado; combinándose el retoque abrupto directo, dominante, con el indirecto en la truncadura, o el inverso y bipolar en pequeños sectores); tres puntas de flecha de retoque plano bifacial, anotándose un tipo de aletas en apéndice, casi cruciforme, de cuarzo, otra a medio camino entre foliforme y de aletas insinuadas, y una foliforme fragmentada de extraordinaria calidad en su confección sobre un excelente sílex. Completan la nómina una buena hacha pulimentada en una tenaz roca silícea metamórfica, algún elemento menor como un micro-raspador, un gran fragmento de cristal de roca (sin duda una joya megalítica) y una extraordinaria cuenta de azabache (de 31 mm. de largo) en perfecto estado de conservación. Aún otros hallazgos, como algún expresivo percutor en canto de cuarcita, hallados tanto en el recinto cameral como en el túmulo son instrumentos abandonados, relativos a la construcción del dólmen y probablemente ajenos al ritual funerario.

En el inmediato MAXVI las condiciones tienen una gran semejanza. En el área diseccionada próxima a los 100 m² sólo aportaron materiales 13 m², de los cuáles 11 m² reúnen la mayoría, delimitando además un espacio de dispersión de forma triangular cuyo vértice W coincide con una apertura de la cámara hacia el SE, entre los dos ortostatos que aún se mantienen *in situ*. Precisa esta distribución el itinerario de expulsión del primitivo relleno del sepulcro.

También lo hallado en MA XVI es notable: la recuperación de 7 hachas pulimentadas (calificación genérica de tipos distintos) en una misma estructura es hasta aquí insólita. El mismo número de elementos laminares (de nuevo con ejemplares de buen tamaño), junto con 3 geométricos (entre ellos un buen trapecio simétrico de truncaduras rectas) y 2 puntas de flecha (una de retoque plano y aletas insinuadas, y otra de base trianguliforme y retoque semiabrupto marginal, en cuarzo, única por ahora en estos ambientes). Finalmente, una cuenta de gran tamaño (más colgante que cuenta de collar) en una roca detrítica de coloración marrón-rojiza, incide en la novedad de los ornamentos personales ya vista en MA XV.

Paradójicamente, la buena conservación de conjunto de MA VI (área de San Pablo), no tiene su reflejo en los ajuares. En este dólmen con gran túmulo lo hallado se circunscribe a las cercanías de la cámara al W y E de la misma, en el restringido ambiente del saqueo de aquella. Cabe preguntarse hasta que punto los violadores de este megalito fueron selectivos y minuciosos, también, como ya vimos, más respetuosos con la integridad del monumento, llevándose por curiosidad lo que en MA XV y MA XVI fue despreciado o inadvertido. Faltan en MA VI elementos tan

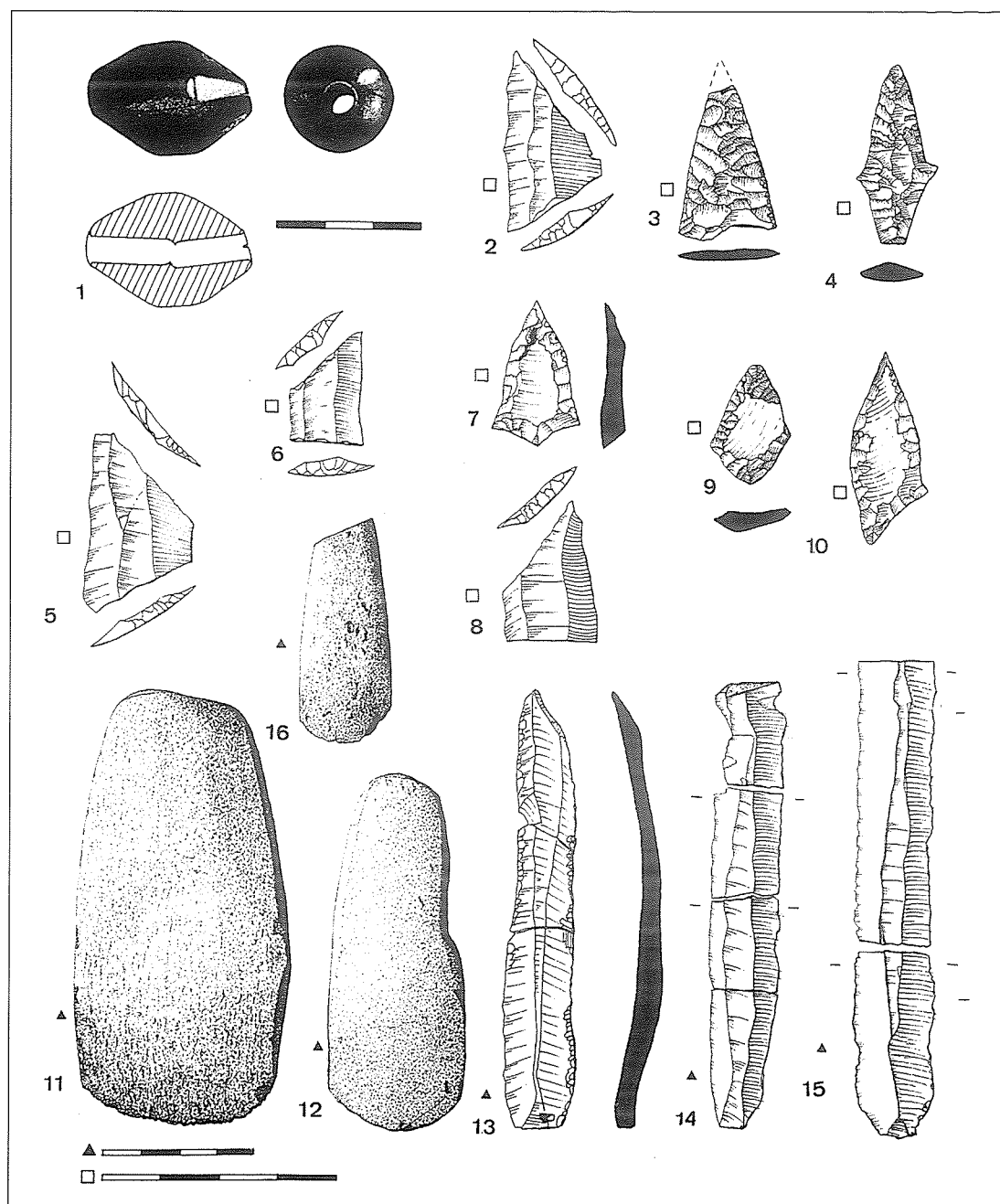


Fig. 6.—Ajuares de MA XV (nº 1, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 14 y 15) y MA XVI (nº 2, 7, 10, 11, 12, 13, 16). Nótese las distintas escalas.

diagnósticos como los que veíamos más atrás (salvo, acaso, una pequeña azuela de fibrolita). Además, algunas piezas ubicadas en zonas de sedimento intacto del relleno tumular parecen no guardar relación alguna con la cámara, debida entonces su presencia a abandonos intrascendentes durante la construcción, o relativos a gestos rituales independientes del contacto directo con los cadáveres inhumados. Se observa esa circunstancia en tres de las siete láminas registradas, mientras que las restantes parecen proceder de la cámara. También de la cavidad sepulcral se habría extraído un raspador en extremo de una lasca planoconvexa de sílex.

Un reducido número de lascas de cuarcita y sílex entremezcladas con las tierras inalteradas del túmulo, deben su presencia al aporte de los materiales constructivos o a tareas simultáneas con la edificación del megalito. Idéntico origen habría que atribuir a 5 pequeños fragmentos de una cerámica de tosca y negruzca factura, ojosa y con desgrasantes de cuarzo. Localizada en 7A.N, a menos de 2 m. al W de la cámara, a 1,50 m. de profundidad en zona virgen. Esta posición, tal vez exclusivamente fortuita, no deja de recordar la similar de otros restos alfareros del dólmen poligonal de la Llaguna de Niévares (túmulo C) (de Blas, 1992, 125-126), en un megalitismo en el que la cerámica parece ajena a la preceptiva funeraria.

V. CUESTIONES CRONOLÓGICAS

La acidez de los suelos en Monte Areo, como en tantas otras áreas megalíticas, destruye toda clase de restos esqueléticos. El problema genérico radica entonces en la localización de muestras de naturaleza vegetal (que no siempre existen) fiables para su datación radiocarbónica. En MA VI y MA XV se consiguieron algunas procedentes de los sectores basales de los túmulos, en zonas inalteradas desde su construcción prehistórica. La cercanía o lejanía de estos con respecto a los saqueos incide justamente en el grado de confianza que las muestras puedan ofrecer. La denominada MA VI-A consiste en pequeños fragmentos de carbón vegetal extraídos de la cuadrícula 7B.N, en la que se instala el costado W de la cámara. Dentro de una matriz limosa del relleno basal de la estructura se encontraba la muestra, en una zona de vago tránsito entre el solium y la propia arquitectura; tal vez explique esta circunstancia la medición C-14 que le corresponde. La MA VI-B se obtuvo de 5G.N, cuadrícula que se inicia a 2 m. al E. de la cámara, entre los bloques de la capa pétrea basal del túmulo.

Para MA XV (en MA XVI no se hallaron muestras) se recogieron concentraciones de carbón vegetal en diferentes sectores del megalito, actualmente en el laboratorio. De ellas contamos por el momento con los resultados de la registrada como MA XV-A, tomada en la base de la coraza pétrea (cuad. 6-AW) al SE del vestíbulo. Los resultados de las 3 muestras, obtenidos en el *Centrum voor Isotopen Onderzoek* de la Rijksuniversiteit Groningen en fechas C-14 sin corregir, arrojan las indicaciones radiométricas:

MA VI-A (91) 7750 ± 80 BP (GrN-19122)

MA VI-B (91) 5820 ± 70 BP (GrN-19123)

MA XV-A (92) 5040 ± 70 BP (GrN-19724)

Las fechas de MA VI son a simple vista escasamente compatibles con la estimación arqueológica de la antigüedad, razonable, del dólmen. En la primera parece que realmente estemos fechando el paleosuelo subyacente al dólmen (un problema frecuente y que da pie a interesantes consideraciones; p.e.: Boujot y Cassen, 1992), mientras que la segunda resulta algo elevada: del primer tercio del IV milenio a.C. en cronología convencional. La correspondiente a MA XV concuerda, sin embargo, con las expectativas abiertas por un dólmen provisto de vestíbulo. Ciertamente, son imprescindibles series completas de fechas radiocarbónicas para una misma arquitectura dado el valor esencialmente estadístico de esta técnica. Por desgracia, la variedad de muestras requeridas para ese proceder no depende de la buena voluntad del arqueólogo.

La tipología de MA VI animaría una cierta estimación de su antigüedad. Las cámaras sencillas con túmulos desarrollados se cuentan entre los modelos arcaicos, según se observa en los focos megalíticos de ambas Mesetas, Galicia, N. de Portugal y territorio ribereño del Cantábrico (de Blas, 1993, en prensa), ubicables en cronología convencional en el tercio final del IV milenio a. de C. El deseable apoyo de los ajuares falta en MA VI donde aquellos carecen de la suficiente elocuencia.

MA XVI ofrece también un modelo cameral poligonal simple, que en principio no desentonaría con MA VI; no obstante, la importancia de la cámara se realza (con su cobertera monolítica de unos 5.000 kg. de peso), con respecto a un túmulo más discreto tanto en superficie como en altura; en todo caso de menor entidad que el de MA VI. Reúne además un expresivo ajuar, recordemos, muy próximo al del dólmen con vestíbulo.

El tipo cameral de este último, MA XV, es sin duda más evolucionado. Aunque subsiste la tradicional inclinación a ver en los dólmenes de corredor un producto tardío, suficientes testimonios en los últimos años apuntan hacia su verdadera filiación en momentos apogeicos de lo megalítico.

tico, momentos que tienden, por otra parte, a gozar de una estimable antigüedad. Las recientes series C-14 de Dombate (la Coruña), alumbran la hipótesis de que una arquitectura tan elaborada y monumental existiría ya en el tránsito IV-III milenio a. de C. (Alonso y Bello, 1993). Concuerdan además esas fechas con las estimaciones para fenómenos semejantes en el centro-norte de Portugal (Kalb, 1989); es también esa misma orientación cronológica la por nosotros señalada hace años para el dólmen de Santa Cruz, emparentado con las grandes arquitecturas pintadas del NE portugués y Galicia (de Blas, 1979) y que no creemos posterior a los tipos vestibulares como MA XV.

Si también valoramos las enseñanzas del megalitismo burgalés, en el ámbito de la vertiente meridional de la Cordillera Cantábrica, donde los dólmenes de la Lora ya utilizan corredores en el IV milenio (Delibes et alii, 1993), no nos resulta imprudente aceptar la estimación C-14 para MA XV como ajustada a la realidad, de manera que el megalito estuviera en pie alrededor del 3000 a. de C.

La utilización de las ofrendas como habitual medidor temporal precisa de argumentos semejantes a los ya expuestos. De todo lo recuperado suele concederse un mayor peso diagnóstico a los geométricos y puntas de retoque bifacial, frente a las láminas y los pulimentados. En realidad es el bloque *pulimentado-láminas-geométricos-puntas de retoque plano-cuentas de adorno* quien denota en Monte Areo un megalitismo maduro en armonía con lo que las arquitecturas sugieren, y también el que distintos tipos monumentales acojan ofrendas equivalentes (lo que es innegable en MA XV y MA XVI, tan cercanos físicamente).

La relación numérica geométrico-punta es equilibrada, marcando esta última, como en los hallazgos monetarios, la fecha última. La habitual opinión de que estas evolucionadas cabezas de flecha se extienden por el N. peninsular a mediados del III milenio, con su tardía aparición en los megalitos descrita en un minucioso análisis del proceso de cambio en los ajuares dolménicos (Andrés, 1986), puede ser matizada a la luz de lo que se va conociendo y fechando en otras áreas. La frecuencia de la dualidad corredor-puntas de retoque plano aconseja, de acuerdo con lo expuesto más atrás, la consecuente ubicación de algunas de tales flechas en el referente convencional del 3000. De tales circunstancias hablan dólmenes como Orca dos Juncais (da Cruz, 1993), —donde las puntas dominantes son las de base triangular tan frecuentes en N. de Portugal y Galicia y que, no por azar, encontramos en MA XV—, o los aludidos sepulcros burgaleses en los que los tipos de aletas incipientes (casi cruciformes) están presentes en momentos muy antiguos (El Morueco, p.e.). De nuevo en Dombate, al primer momento del gran dólmen pintado pu-

dieran deberse justamente las puntas de flecha, mientras que las cuentas de azabache y algunos geométricos tal vez correspondan a un episodio anterior: el viejo dólmen simple soterrado por la posterior edificación de la gran tumba de corredor.

Acaso aquellas fechas C-14, tachadas de muy altas, para las puntas de retoque plano en distintos yacimientos peninsulares marquen un tiempo adecuado, concordante con los hechos que acabamos de considerar. Nos referimos en particular a las del excepcional cementerio alavés de San Juan Arte Portam Latinam (c. 3000 a.C. sobre muestras seguras) (Etxeberría y Vegas, 1988) y a otras catalanas o aragonesas (Benavente, 1992).

En MA XV y MA XVI, por último, lo registrado no debe definir un tiempo restringido si aceptamos un uso reiterado de los dólmenes. El binomio punta-trapecio rectángulo suele ser un indicador de modernidad, relativo en todo caso, y tal vez aquí (esos geométricos son escasos en el cantábrico y comunes en el O. de la Submeseta N. y Portugal) indicativos de occidentalismo (de Blas, 1993).

VI. UNA ESTIMACION SUMARIA DE LO POR AHO- RA INDAGADO

El descubrimiento de este extenso complejo funerario enriquece sensiblemente el mapa del poblamiento neolítico de Asturias (entre la Cuenca Central, Candás y Gijón), al mismo tiempo que viene a fortalecer la aproximación al modelo de localización de los centros megalíticos en todo el sector costero regional previamente propuesto (de Blas, 1987).

Define un megalitismo maduro, cuajado, que tiene su referencia temporal en torno al 3000 a. de C. (en fechas convencionales), referente que no puede excluir la lógica distancia temporal de monumentos y ajuares en un fenómeno de vigencia multisecular. Un megalitismo que en continentes y contenidos se personaliza frente a fenómenos más arcaicos, en pleno IV milenio, que señalan la implantación de las grandes tumbas tumulares en las sierras litorales de la costa asturiana, túmulos bien documentados en la Laguna de Niévares, en Villaviciosa (al E. del Monte Areo y en espacios elevados de visibilidad recíproca).

Arquitecturas y ajuares delatan así mismo la correspondencia a sociedades con una indudable capacidad de relación que permite su apertura a contactos e influencias externas, algo propio de su ambiente abierto, costero y de mayor facilidad para las comunicaciones. Al mismo tiempo, un territorio que con seguridad ofreció mayores facilidades de subsistencia a sus habitantes (desde la razonable

explotación de los recursos litorales hasta la bondad de unos suelos fértiles y relativamente extensos) que el correspondiente a las quebradas comarcas del interior.

De esa permeabilidad a las relaciones exteriores da fe MA XV que en su tipología cameral apunta hacia el O., siendo por el momento el dólmen con vestíbulo más oriental en la extensa región cantábrica. La misma impresión producen sus ajuares en los que ciertos elementos como la punta de base triangular de MA XVI insisten en la mirada hacia el NO., mientras que las espléndidas láminas de sílex, tanto por la calidad de las materias primas como por la longitud de los productos, nos parecen exóticas en nuestro solar. Hablar de importaciones, de la llegada de manufacturas alógenas (seguramente de láminas acabadas y no solamente de núcleos) responde a una expresión ergológica hasta aquí desconocida (de Blas, 1993). ¿Acaso entre los elementos de intercambio pudieran ofrecer los constructores de Monte Areo un producto como la sal marina obtenida en espacios tan accesibles al mar como, por ejemplo, la ría de Aboño?

Las relaciones túmulo-cámara sugieren además la coexistencia en el mismo monte funerario de prácticas ritua-

les diversas o, al menos, en parte distintas. El fuerte contraste entre MA VI, con su cámara pseudocúbica envuelta por un potente túmulo (¿uso único o restringido?, ¿acaso solamente osarios por la imposibilidad de introducir cuerpos o esqueletos completos en las cámaras por simples angosturas en el túmulo?) y MA XV, con su vestíbulo que da fácil acceso a una cámara con paredes de bloques de más de 2 m. de altura, donde existen mejores posibilidades de ingreso y de maniobra, estimula la hipótesis de la relativa simultaneidad de comportamientos funerarios plurales, algo que es admisible si recordamos que en un mismo espacio cultural cabe la diversidad de las prácticas relativas a la muerte.

Siempre sin los deseados esqueletos, la riqueza (en el contexto neolítico de la España más húmeda, de paisajes segmentados) de los ajuares apoya el carácter de sepulcros múltiples en MA XV y MA XVI; ¿sería fácil explicar sino las siete hachas pulimentadas de uno o la veintena de láminas en otro?

Las apuntadas y otras sugerencias que este informe no puede admitir en su limitada extensión, reflejan las posibilidades que para el conocimiento histórico se encuentran en este estratégico enclave megalítico.

NOTA

En la elaboración de la documentación gráfica de las cuatro campañas contamos con la inestimable colaboración del Licenciado Carlos Miguel López a quien se deben las figuras 2, 3, 4 y 5 de este informe. También participaron en la n.º 6, junto con nosotros, los igualmente titulados Héctor Manuel Gasch y Luis Martínez Lorenzo.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

ALONSO, F. y BELLO, J. M. (en prensa), "Aportaciones del monumento de Dombate al megalitismo noroccidental", en *I.º Congreso de Arqueología Peninsular*. Porto, 1993.

ANDRES, M. T. (1986): "Sobre cronología dolménica: País Vasco, Navarra y Rioja", en *Estudios en Homenaje al Dr. Antonio Beltrán*. Universidad de Zaragoza, 237-265.

BENAVENTE, J. (1992): "Las industrias de foliáceos del Bajo Aragón. Su relación con el litoral mediterráneo", en *Aragón-Mediterráneo. Intercambios culturales durante la Prehistoria*. Institución Fernando el Católico. Zaragoza, 569-588.

BLAS CORTINA, M. A. de (1979): "La decoración parietal del dolmen de la Capilla de Santa Cruz (Cangas de Onís, Asturias)", en *B.I.D.E.A.*, n.º 98, 717-757.

BLAS CORTINA, M. A. de (1987): "La ocupación megalítica en el borde costero cantábrico: el caso particular del sector asturiano", en *El megalitismo en la Península Ibérica*. Ministerio de Cultura. Madrid, 127-141.

BLAS CORTINA, M. A. de (1992): "Arquitecturas megalíticas en la Laguna de Niévares (Villaviciosa). Excavaciones de 1988 a 1990", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 1987-90*. Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud. Principado de Asturias, 113-128.

BLAS CORTINA, M. A. de (1993): "El Monte Areo, la Laguna de Niévares y La Cobertoria: tres espacios funerarios para la comprensión del complejo cultural megalítico en Asturias", en *I.º Congreso de Arqueología Peninsular*. Vol. II. Sociedade Portuguesa de Antropología e Etnología. Porto, 163-184.

BLAS CORTINA, M. A. de (en prensa): "Destino y tiempo de los túmulos de estructura "atípica": los monumentos A y D de la estación megalítica de la Laguna de Niévares (Asturias)", en *II Encuentros sobre Neolítico y Calcolítico*. Karrantza 1993. Eusko Ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos.

BOUJOT, C. y CASSEN, S. (1992): "Le développement des premières architectures funéraires monumentales en France occidentale", en *Payans et bâtisseurs. L'émergence du Néolithique atlantique et les origines du Mégalithisme*. Rev. Arch. de L'Ouest. Sup. n.º 5, 195-211.

BUSTO, M. (1984): *Historia del concejo de Carreño en la General de Asturias*. Gijón.

CLOTES, J. (1977): *Inventaire des Mégalithes de la France*. 5. Lot., C.N.R.S. Paris.

CRUZ, D. J. da (1993): "A Orca dos Juncais (Queiriga, Vila Nova de Paiva, Viseu)", en *Estudios pré-históricos*, vol. I. Viseu, 67-81.

DELIBES, G.; ROJO, M. y REPRESA, J. I. (1993): *Dólmenes de la Lora*. Burgos. *Guía Arqueológica*. Junta de Castilla y León. Consejería de Educación y Turismo.

ETXEBERRIA, F. y VEGAS, J. I. (1988): "¿Agresividad social o guerra? durante el Neo-Eneolítico en la cuenca media del Valle del Ebro, a propósito de San Juan Ante Portam Latinam (Rioja Alavesa)", en *Munibe. Suplemento 6*. San Sebastián, 105-112.

KALB, P. (1989): "Überlegungen zu Neolithisierung und Megalithik Westen der Iberischen Halbinsel", en *Madridrer Mitteilungen* 30, 31-54.